MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	OBJETO: CONTRATANTE: NIT: CONTRATISTA: NIT:	ADICIÓN N°1 – MODIFICACION No 1 AL CONTRATO No. 095-2023-MDN-UGG-DA. MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL - DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA 899.999.003-1 MOBILIARIOS Y PROYECTOS S.A.S. 901.143.124-7

Bogotá, D.C., 24 JUL 2023

Entre los suscritos **DIANA CECILIA VALDERRAMA RESTREPO**, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No. **42.891.499**, quien actúa en nombre y representación del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL**, en su calidad de Directora Administrativa, designada para ejercer el cargo mediante Resolución de nombramiento No. 5372 del 07 de septiembre de 2022, y posesionada mediante Acta No. 0838-22 del 19 de septiembre de 2022, de conformidad con las facultades delegadas por el Ministro de Defensa Nacional en materia contractual, quien en adelante se denominará **EL MINISTERIO**, por una parte y por la otra, **ANDREA CAROLINA GALVÁN LOPEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.234.092.447** de Barranquilla, quien en calidad de Gerente actúa en nombre y representación de **MOBILIARIOS Y PROYECTOS S.A.S.**, sociedad identificada con NIT **901.143.124-7**, según consta en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedida por la Cámara de Comercio de Barranquilla el 10 de julio de 2023 quien para los efectos de este documento se denominará **EL CONTRATISTA**, hemos convenido celebrar la presente Adición No.1 al contrato (Aceptación de Oferta) No. 095 de 2023, en adelante el **CONTRATO**, previas las siguientes consideraciones: **a) Que** el día 09 de junio de 2023, se suscribió a traves de la plataforma del SECOP II, el contrato cuyo objeto es la: ***"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA DEPENDENCIAS DE LA UNIDAD DE GESTION GENERAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.".*** **b) Que** el valor del contrato se estableció en la suma de **CINCUENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS DIECINUEVE PESOS M/CTE ($57.527.819,00),** incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que hubiere lugar. **c) Que** el plazo de ejecución se estableció desde la suscripciòn del Acta de Inicio (13 de junio de 2023), previa aprobación de las Garantías (13 de junio de 2023), expedición del registro presupuestal (09 de junio de 2023) y hasta el **31 de agosto del 2023**. **d) Que** mediante memorandos No. M20230710007077 del 10 de julio de 2023 y M20230718007476 del 18 de julio de 2023, el Coordinador Grupo Logistico y Servicios Generales del Ministerio de Defensa Nacional, en calidad de supervisor del contrato, solicitó al Director de Contratación Estatal (E), adicionar el valor del contrato en la suma de **VEINTIOCHO MILLONES SETESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS ONCE PESOS M/CTE ($28.759.611,00),** argumentando lo siguiente: *"(...) De conformidad con las necesidades que se presentan en las dependencias y con las adecuaciones adelantadas por el Grupo Logístico y Servicios Generales en las diferentes sedes de la Unidad de Gestión General, se requiere mobiliario adicional para el despacho del señor Ministro de Defensa, para el Despacho de Secretaría de Gabinete y para la Dirección Sectorial de Bienestar y Salud, de acuerdo con los requerimiento adjuntos y de los cuales se concluyen las siguientes necesidades:*

DEPENDENCIA	Puestos de trabajo en L contractual	Puestos de trabajo en L nuevos	Silla operativa contractual	Mesa de reuniones nueva
Despacho MDN		4	14	
Despacho Secretaría de Gabinete	4		6	
Dirección Sectorial de Bienestar y Salud			14	1
TOTAL	**4**	**4**	**34**	**1**

(...)"

e) Que el supervisor del contrato aportó comunicado de fecha 26 de junio de 2023, enviado por EL CONTRATISTA, aceptando la adición del valor del contrato. **f) Que** el valor de la presente Adición No 1 no supera el 50% del valor inicial del contrato expresado en salarios mínimos legales mensuales vigentes **g) Que** de acuerdo con la justificación del supervisor del contrato y los anteriores considerandos, resulta procedente adicionar el contrato en mención **h). Que** el contrato se encuentra vigente a la fecha de suscripción del presente documento y cuenta con recursos disponibles para su ejecución. **i) Que** la presente Adición No 1, se regirá por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA.- Se adiciona el valor del contrato establecido en el numeral **2. VALOR DEL CONTRATO,** por la suma de **VEINTIOCHO MILLONES SETESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS ONCES PESOS M/CTE ($28.759.611,00),** incluido IVA y demás impuestos, tasas, contribuciones, costos directos e indirectos a que hubiere lugar, para un valor total del contrato por la suma de **OCHENTA Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($86.287.430,00),** incluido IVA y los demás impuestos, costos directos e indirectos a que haya lugar.

ITEM	DESCRIPCION	UNID	CANT	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
	MOBILIARIO				
1	PUESTO DE TRABAJO EN L, COMPUESTO POR (1) SUPERFICIE DE 1.40 X 0.60 FABRICADA EN MALAMINA DE 18 MM Y (1) SUPERFICIE DE .90 X 0.60 MT; FABRICADA EN MALAMINA DE 18 MM; (2) BASES METÁLICAS CUADRADAS CON NIVELADORES DE 0.60 X 0.60 MTS, UN ARCHIVADOR DE 0.37 X 0.49 X 0.70 MTS EN FRENTE MELAMINA Y TECHO LAMINA. (1) FALDERO PANTALLA MELAMINA DE 1.2 MM, 30 CMS DE ANCHO Y 1.30 MTS DE LARGO. INCLUYE PASACABLE.	UN	**10,00**	$957.625,00	**$9.576.250,00**
2	MODULO PUESTOS DE TRABAJO - COMPUESTO POR (10) SUPERFICIES DE 1.20 X 0.60 MT; FABRICADA EN MELAMINA DE 18 MM; (5) PANTALLAS EN VIDRIO TEMPLADO DE 6 MM COLOR HIELO DE 1.00 X .40 MT BORDE PULIDO; (6) BASES METÁLICAS COMPARDIDAS MARCO ABIERTO CON ACABADO EN PINTURA ELECTROESTATICA; (10) ARCHIVADORES DE 0.37 X 0.49 X 0.70 MTS EN FRENTE MELAMINA Y TECHO LAMINA. DUCTO DOBLE TROQUEL FRONTAL PORTACABLE.	UN	2,00	$7.121.829,00	$14.243.658,00
3	MODULO PUESTOS DE TRABAJO - COMPUESTO POR (5) SUPERFICIES DE 1.20 X 0.60 MT; FABRICADA EN MELAMINA DE 18 MM; (5) PANTALLAS EN VIDRIO TEMPLADO DE 6 MM COLOR HIELO DE .60 X .40 MT BORDE PULIDO; (6) BASES METÁLICAS COMPARDIDAS MARCO ABIERTO CON ACABADO EN PINTURA ELECTROESTATICA; (5) ARCHIVADORES DE 0.37 X 0.49 X 0.70 MTS EN FRENTE MELAMINA Y TECHO LAMINA. (5) FALDEROS PANTALLA MELAMINA DE 1.2 MM, 30 CMS DE ANCHO Y 1.20 MTS DE LARGO. INCLUYE DUCTO SENCILLO TROQUEL FRONTAL PORTACABLE.	UND	1,00	$4.398.083,00	$4.398.083,00
4	SILLA OPERATIVA CON ESPALDAR ALTO MALLA, SOPORTE LUMBAR AJUSTABLE, ASIENTO EJECUTIVO TAPIZADO, MECANISMO SYA 2B CON PALANCA Y 2 POSICIONES DE BLOQUEO, (SISTEMA DE TENSIÓN AUTO PESANTE), RODACHINAS EN NYLON. BRAZOS 1D POLIPROPILENO EN NYLON.	UND	**73,00**	$504.050,00	**$36.795.650,00**
5	MUEBLE ARCHIVADOR 0,90M ANCHO, 2.0 DE ALTO, 0.45M DE FONDO EN MADERA TIPO MDF ENCHAPADO EN FORMICA COLOR CENIZO POR TODAS LAS CARAS, CON CANTO DE REMATE.	UND	4,00	$1.390.631,00	$5.562.524,00

6	MUEBLE IMPRESORA DE DOS SECCIONES UNO CON PUERTA Y OTRO COM REPISA EN LA MITAD. EN MADERA TIPO MDF ENCHAPADO EN FORMICA COLOR CENIZO CON TODAS LAS CARAS Y CANTO DE REMATE. LONGITUD .90; ALTURA .70; ANCHO .60 MTS.	UND	4,00	$837.229,00	$ 3.348.916,00
7	SILLA TANDEM 4 PUESTOS, ESTRUCTURA 100% EN ACERO. PATAS METALICAS EN ACERO CROMADAS CON NIVELADORES, APOYA BRAZOS METALICOS EN ACERO CROMADAS. ASIENTOS METALICOS DE ACERO EN FULL TAPIZ CON PINTURA ELECTROSTATICA EN COLOR NEGRO. LONGITUD .90; ALTURA .70; ANCHO .60 MTS	UND	6,00	$ 761.823,00	$4.570.938,00
8	**PUESTO DE TRABAJO EN L, COMPUESTO POR (1) SUPERFICIE DE 1.52 X 0.60 FABRICADA EN MALAMINA DE 18 MM Y (1) SUPERFICIE DE 0.91 X 0.60 MT; FABRICADA EN MALAMINA DE 18 MM COLOR BLANCO; (2) BASES METÁLICAS CUADRADAS CON NIVELADORES DE 0.60 X 0.60 MTS COLOR BLANCO; UN ARCHIVADOR DE 0.37 X 0.49 X 0.70 MTS EN FRENTE MELAMINA Y TECHO LAMINA. (1) FALDERO PANTALLA MELAMINA DE 1.2 MM, 30 CMS DE ANCHO Y 1.30 MTS DE LARGO. INCLUYE PASACABLE.**	**UND**	**4,00**	**$1.101.269,00**	**$4.405.076,00**
9	**MESA DE REUNIONES PARA (10) PUESTOS COMPUESTA POR SUPERFICIE DE 3.00 X1.20 MT (SEGMENTADA EN DOS PARTES DE 1.50 X 1.20 MT; FABRICADA EN MELAMINA DE 25 MM COLOR CENIZO O SIMILAR; BASE METÁLICA SOLDADA EN SU TOTALIDAD CON MARCO DE AMARRRE EN LA PARTE SUPERIOR, CON 6 PATAS ABIERTAS CON NIVELADORES ANTIDESLIZANTES EN POLIPROPILENO CON ACABADO EN PINTURA ELECTROESTATICA COLOR NEGRO; DUCTO SENCILLO Y (2) TROQUELES SUPERIORES CON PORTACABLE.**	**UND**	**1,00**	**$3.386.335,00**	**$3.386.335,00**
VALOR TOTAL INCLUIDO IVA					**$86.287.430,00**

(las demás condiciones descritas en la numeral 2 del contrato continúan vigentes y sin modificación).

CLÁUSULA SEGUNDA.- APROPIACIÓN PRESUPUESTAL: La presente adición se encuentra respaldada con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal **No. 29023** del 21 de abril de 2023, expedido por el Cordinador Grupo Gestión Presupuestal.

CLÁUSULA TERCERA.- Modificar el numeral **2 DESCRPCIÓN DE LOS ELEMENTOS A CONTRATAR** del **ANEXO No 1 ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS EXIGIDAS** del contrato en el sentido de incluir los ítems 8 y 9, las Imágenes de Referencia y la Descripcion del Bien y/o Servicio y de incluir los planos de Distribucion del Mobiliario a adicionar.

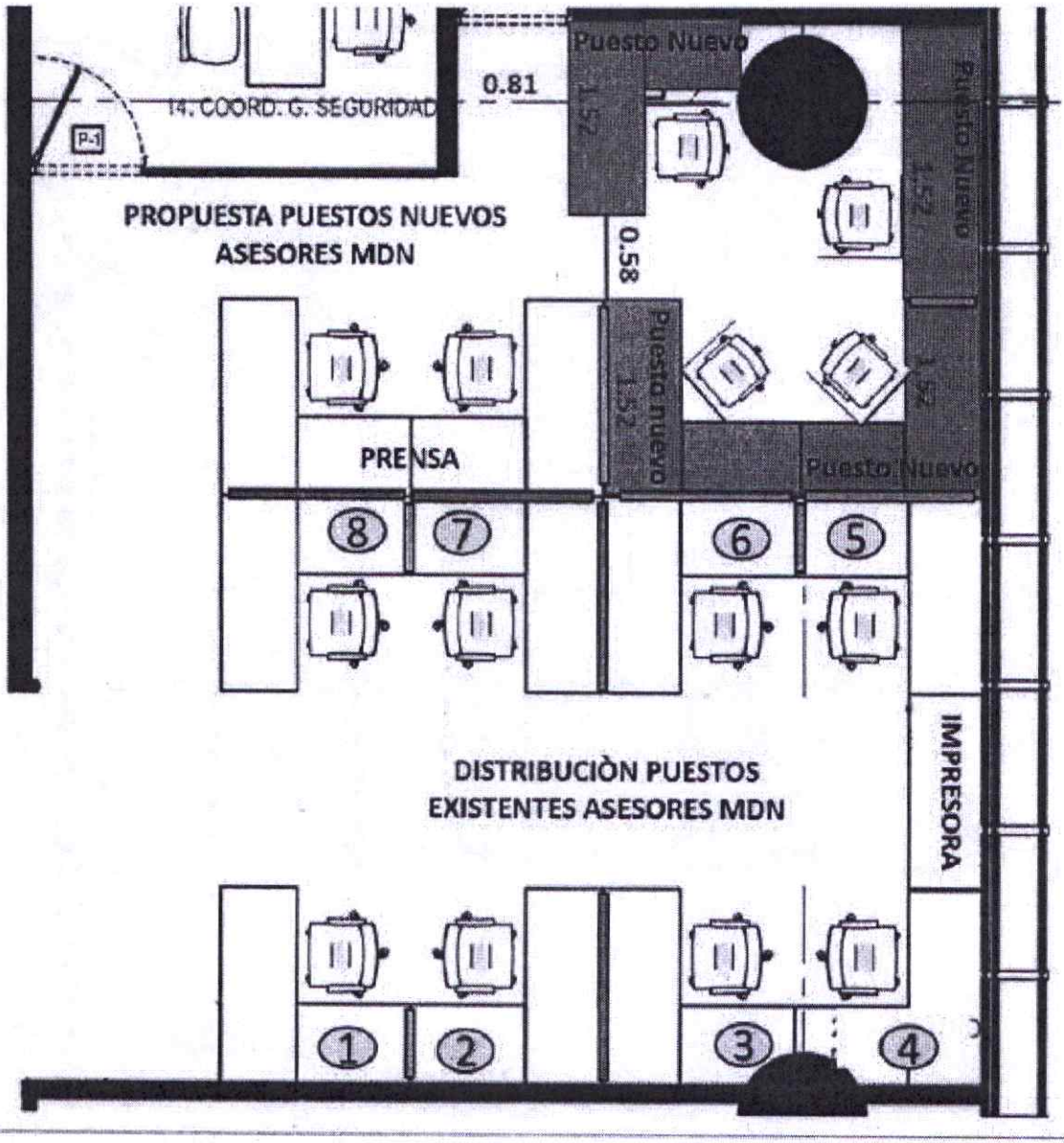
ANEXO No 1

ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS EXIGIDAS

2. DESCRIPCIÓN DE LOS ELEMENTOS A CONTRATAR

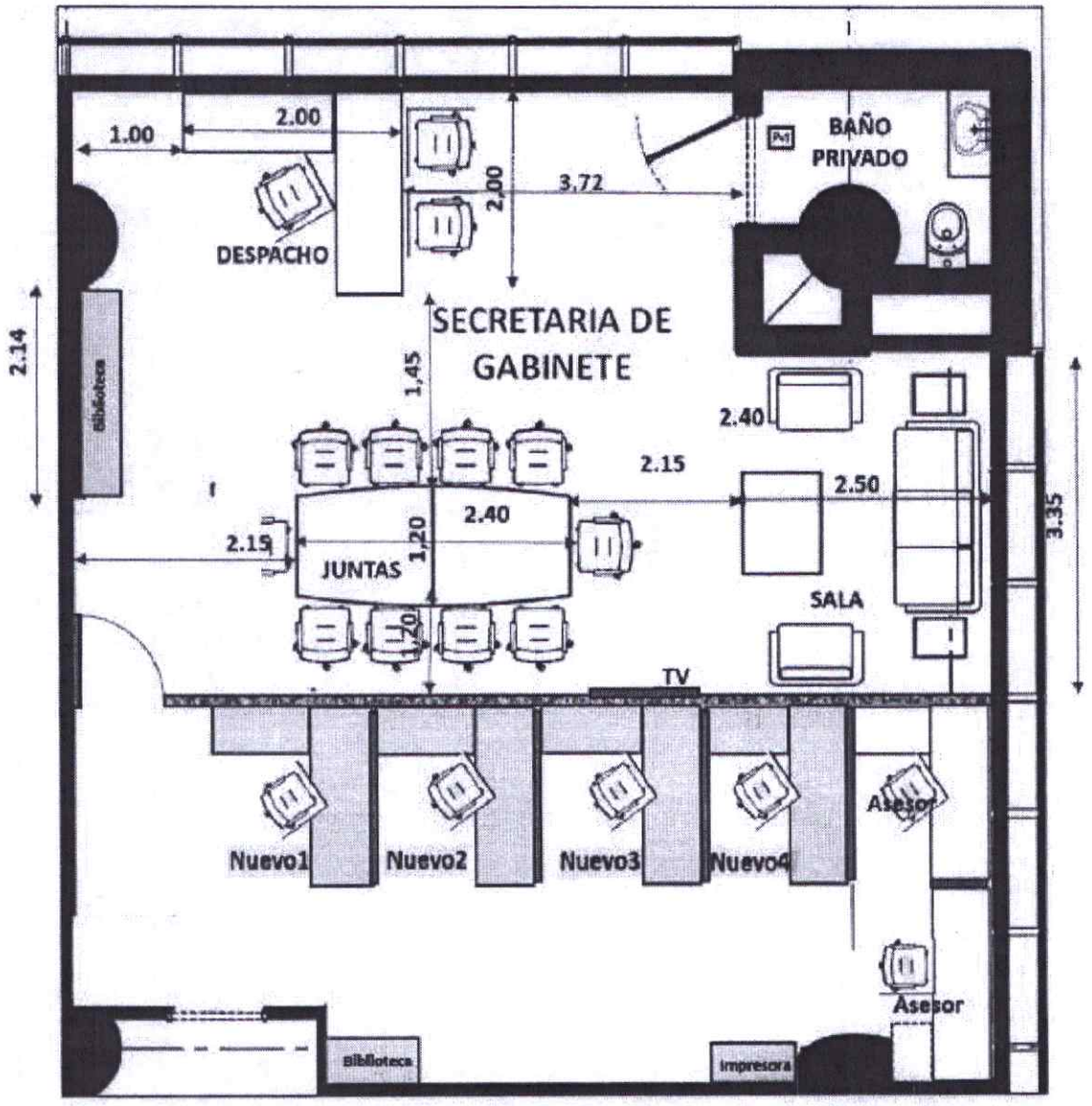
ITEM	IMAGEN DE REFERENCIA	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO
8		PUESTO DE TRABAJO EN L, COMPUESTO POR (1) SUPERFICIE DE 1.52 X 0.60 FABRICADA EN MALAMINA DE 18 MM Y (1) SUPERFICIE DE 0.91 X 0.60 MT; FABRICADA EN MALAMINA DE 18 MM COLOR BLANCO; (2) BASES METÁLICAS CUADRADAS CON NIVELADORES DE 0.60 X 0.60 MTS COLOR BLANCO; UN ARCHIVADOR DE 0.37 X 0.49 X 0.70 MTS EN FRENTE MELAMINA Y TECHO LAMINA. (1) FALDERO PANTALLA MELAMINA DE 1.2 MM, 30 CMS DE ANCHO Y 1.30 MTS DE LARGO. INCLUYE PASACABLE.
9		MESA DE REUNIONES PARA (10) PUESTOS COMPUESTA POR SUPERFICIE DE 3.00 X1.20 MT (SEGMENTADA EN DOS PARTES DE 1.50 X 1.20 MT; FABRICADA EN MELAMINA DE 25 MM COLOR CENIZO O SIMILAR; BASE METÁLICA SOLDADA EN SU TOTALIDAD CON MARCO DE AMARRRE EN LA PARTE SUPERIOR, CON 6 PATAS ABIERTAS CON NIVELADORES ANTIDESLIZANTES EN POLIPROPILENO CON ACABADO EN PINTURA ELECTROESTATICA COLOR NEGRO; DUCTO SENCILLO Y (2) TROQUELES SUPERIORES CON PORTACABLE.

PLANOS DE DISTRIBUCIÓN DEL MOBILIARIO



Puestos de trabajo nuevos: 4

Sillas: 14



Puestos de trabajo contractuales: 4

Sillas: 6

CLÁUSULA CUARTA.- GARANTÍAS A CARGO DEL CONTRATISTA: EL CONTRATISTA se compromete a modificar la Garantía de cumplimiento tomada a favor del **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – UNIDAD DE GESTIÓN GENERAL – DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA, NIT 899.999.003-1,** constituida con ocasión del contrato, en forma proporcional al valor (adición) establecido en el presente documento, de acuerdo con lo señalado en el numeral 6 GARATIAS del contrato, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al perfeccionamiento de la presente adición.

CLÁUSULA QUINTA.- PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN: La presente Adición No.1 al Contrato No. **095-2023-MDN-UGG-DA,** se entiende perfeccionada a partir de la suscripción del presente documento y para su ejecución se requiere de la expedición del registro presupuestal.

CLÁUSULA SEXTA.– VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Todas las demás estipulaciones contenidas en el texto del Contrato No. **095-2023-MDN-UGG-DA**, continúan vigentes y sin modificación en cuanto no sean contrarias a lo pactado en el presente documento.

NOTA: La presente, Adición No. 1 – Modificacion No 1 al Contrato No. 095-2023-MDN-UGG-DA es aprobada y firmada por las partes a través de la Plataforma SECOP II; no obstante se suscribe por parte de la Direccción Administrativa del Ministerio de Defensa Nacional.

Bogotá, D.C., 24 JUL 2023

POR EL MINISTERIO,

DIANA CECILIA VALDERRAMA RESTREPO
DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Revisó: Sandra Liliana Rojas Páez – Coordinadora Grupo Adquisiciones
Elaboró: Miryam Siachoque Velandia – Abogada Grupo Adquisiciones

24 JUL 2023